



ALERTA DE NOTICIAS

Helsinki, 14 de julio de 2009

LA ECHA ANUNCIA UN SEMINARIO DEDICADO A LOS SOLICITANTES DE REGISTRO PRINCIPALES

La ECHA está enviando invitaciones a los Solicitantes de Registro Principales para participar en el “Seminario de Solicitantes de registro principales” que tendrá lugar el 11 de Septiembre en Bruselas. El principal objetivo de este seminario es promover medidas de asistencia a los solicitantes de registro principales en sus actividades dentro de los Foros de Intercambio de Información sobre Sustancias (SIEFs, por sus siglas en inglés “Substance Information Exchange Forum”). Los temas a tratar en el seminario cubrirán los siguientes aspectos: las mejores prácticas para el establecimiento y gestión de los SIEFs, preparación de los dossiers de registro y requerimientos de información específicos. Desde la ECHA se anima a los Solicitantes de Registro Principales a informar de su nombramiento para poder beneficiarse de las actividades de soporte.

Como parte de la campaña de concienciación sobre los SIEF, la ECHA está preparando un servicio especial para los Solicitantes de registro principales. Uno de los próximos eventos de esta campaña es el seminario de Solicitantes de registro principales. Sin embargo, para poder beneficiarse de este seminario y de servicios especiales, la ECHA anima a los Solicitantes de registro principales a que se identifiquen y se registren a través de su página web.

En los últimos tres meses, alrededor de 650 Solicitantes de registro principales han informado a la Agencia de sus nombramientos a través de su página web. Aunque el número está en constante incremento, todavía no llegan al elevado número de SIEFs que se espera que presenten el dossier en el primer plazo de registro (30 de Noviembre de 2010). Por tanto, la ECHA quiere recordar a las empresas la urgencia de tener sus SIEFs establecidos lo antes posible, e informar a la Agencia del nombramiento del Solicitante de Registro Principal dentro de cada SIEF.

Registrarse como Solicitante de registro principal no sólo asegura que su compañía será elegible para una asistencia personalizada sino que también ayuda a la ECHA a identificar los problemas específicos que puede encontrarse en su SIEF. Además, informando a la ECHA de los progresos de su SIEF usted puede ayudar a la Agencia anticipando el ritmo de envío de dossiers de registro antes del próximo plazo de registro. Es importante tener en cuenta que las empresas que notifiquen a la Agencia su papel como Solicitantes de registro principales no tienen otras responsabilidades más allá de las establecidas por el Reglamento REACH. Sin embargo, en el caso de que el papel de Solicitante de Registro Principal pase a otra compañía, la ECHA agradecería que se le informase de tal cambio.



Durante los próximos meses, la ECHA continuará dando soporte adicional a los Solicitantes de registro principales. Para ello, en el seminario se anunciarán más actividades dentro de la campaña de concienciación sobre los SIEF.

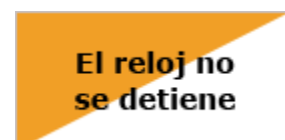
Más información:

REACH– Sugerencia de temas para el seminario:

<https://comments.echa.europa.eu/Comments/LeadRegistrantWorkshop.aspx>

Nombramiento de los Solicitantes de Registro Principales a través de la página web de la ECHA:

<https://comments.echa.europa.eu/Comments/LeadRegistrantNomination.aspx>



Este texto es una traducción de la nota de prensa publicada por la ECHA el 14 de julio de 2009:
http://echa.europa.eu/doc/press/na_09_12_lead_registrant_workshop_20090714.pdf